

**CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON**

**LA CONCEJALA DE HACIENDA DE ALMEIDA GESTIONÓ LA SEGUNDA COMPRA DE MASCARILLAS QUE ACABÓ EN ESTAFA**

**EL JUEZ TRATA DE AVERIGUAR SI EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HIZO ALGUNA RECLAMACIÓN A SOLOMON TRAS PERCATARSE DE LA ESTAFA**

**LA JUSTICIA REABRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LA COMPRA DE 500.000 MASCARILLAS**

**UN JUEZ REABRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA SEGUNDA ESTAFA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**UN LADRÓN FRANCÉS DE CHEQUES QUE USA NOMBRE FALSO ESTAFÓ 1,2 MILLONES A MADRID EN MASCARILLAS INSERVIBLES**

**NINGUNA OFICINA COMERCIAL DEL GOBIERNO EN EL EXTERIOR CONOCÍA AL PROTAGONISTA DE LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA**

**UN RECIBO BANCARIO CONFIRMA EL SEGUNDO PAGO A LA OTRA PRESUNTA ESTAFADORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**INFOLIBRE LOCALIZA A PHILIPPE SOLOMON, EL EMPRESARIO ACUSADO DE LA SEGUNDA GRAN ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA**

**ERREJÓN PIDE A EXTERIORES QUE AVERIGÜE LOS DATOS DE LA OTRA EMPRESA SOSPECHOSA DE ESTAFA CON LAS MASCARILLAS**

**UNA EMPRESA QUE CONTACTÓ CON UN EDIL DE ALMEIDA MEDIÓ EN EL OTRO CONTRATO BAJO SOSPECHA Y 20 MÁS**

**LA JEFA DE COMPRAS DE ALMEIDA DECLARÓ QUE EL OTRO CONTRATO INVESTIGADO POR ESTAFA LLEGÓ POR UNA INTERMEDIARIA: "ARACELI"**

## CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON

La investigación judicial del caso Medina y Luceño ha permitido que trascendiera un segundo caso: un empresario francés estafó al Ayuntamiento 1,2 millones de dinero público. El Consistorio denunció en el juzgado hace más de un año pero no informó a la opinión pública

La investigación judicial de la presunta estafa cometida por los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño ha hecho que trascienda la noticia de un segundo engaño al Ayuntamiento de Madrid. Un tal Philippe Haim Solomon ofreció 500.000 mascarillas al Consistorio por 2,5 millones de euros casi al mismo tiempo que el hijo Naty Abascal empezaba a frotarse las manos tras hablar con el primo del alcalde. Cuando el equipo de Martínez-Almeida se dio cuenta de que las mascarillas de Solomon eran inservibles, ya habían volado 1.250.000 euros de dinero público en dirección a la cuenta bancaria del supuesto empresario radicado en Nueva York. Un juez de Madrid le busca ahora en Reino Unido.

Las dos presuntas estafas al Consistorio de la capital corren tan paralelas como que la oposición tiene noticia de ambos ofrecimientos en el mismo chat de whatsapp que se abrió la madrugada del 24 de marzo de 2020. La adquisición de material sanitario corría prisa ante las cientos de muertes diarias en Madrid y el Gobierno municipal pide a los grupos políticos que den su visto bueno a varias ofertas recibidas.

En el chat se habla de una empresa malaya, Leno, y de su oferta de mascarillas, las de Medina y Luceño. La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, habla de un segundo ofrecimiento: "500.000 mascarillas FFP2 están en Londres apartadas para el Ayuntamiento". Hay que adelantar el 50% de los 2,5 millones. Sin apenas más detalles, los grupos dan su visto bueno a todas las operaciones.

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid acaba de reabrir la investigación por la estafa de esas mascarillas que aguardaban en Londres para el personal del Ayuntamiento. Comenzó a investigar por la denuncia que el propio Consistorio presentó en Plaza de Castilla un año después, el 5 de marzo de 2021. La denuncia adjuntaba un atestado que la Policía Municipal había elaborado durante todo ese tiempo y que detalla el cúmulo de irregularidades del producto recibido, en resumen, un material inservible que, o no contaba con los certificados sanitarios establecidos, o directamente los había falsificado.

El juzgado se puso a buscar al consejero delegado de la firma con la que se había acordado la venta, una supuesta consultora con sede en Nueva York llamada Sinclair & Wilde, al frente de la cual estaría Philippe Haim Solomon. Pero en Nueva York no había ni rastro del empresario y el juez Jorge Israel Bartolomé se vió obligado a archivar provisionalmente el caso por falta de autor conocido.

Hasta que el pasado abril, las autoridades estadounidenses facilitaron la información necesaria para su reapertura: el presunto estafador, con antecedentes por robo de cheques y blanqueo, es de nacionalidad francesa, también se hace llamar Victor Chain Hababou y vive en Reino Unido.

El sumario de este segundo caso mascarillas, al que ha tenido acceso elDiario.es, permite establecer una cronología de la estafa a través de la correspondencia que los responsables del Ayuntamiento de Madrid, con su concejala de Hacienda a la cabeza, mantuvieron con Philippe Haim Solomon durante seis meses. El intercambio acaba con Elena Collado, la responsable de compras, solicitando impotente el reintegro de los 1,2 millones de euros adelantados en el mes de agosto de 2020.

23 de marzo de 2020. "Una larga y fructífera relación"

Un día antes de que se creara el chat de whatsapp con la oposición, Engracia Hidalgo, la delegada de Hacienda del Consistorio, escribe en inglés a Philippe Haim Solomon. Es 23 de marzo de 2020. Hidalgo le explica que “como agencia gubernamental” necesita de la aprobación ministerial para transferir el adelanto acordado, pero que ya tienen “luz verde para el precio y la cantidad”. También le anuncia que va a celebrarse una reunión del “gabinete de crisis” y que ya solo “es cuestión de tiempo”. “Esperamos cerrar este asunto esta tarde”, añade. Y se despide deseando entre ambos “una larga y fructífera relación”.

Carta de Engracia Hidalgo a Solomon de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Madrid viene defendiendo que la compra de material a Luis Medina y Alberto Luceño tuvo el visto bueno de la oposición, en referencia a aquella reunión del consejo de administración de la empresa funeraria celebrada de madrugada por whatsapp. La oposición alega que la información fue muy escasa y que no hubo oportunidad de fiscalizar el proceso ante la extrema urgencia de adquirir material. El correo de Engracia Hidalgo a Solomon confirma con que el Ayuntamiento daba por hecho que obtendría el apoyo de los grupos políticos del Consistorio. El 27 de marzo, la Funeraria pública ordena el pago de 1.250.000 euros a la cuenta de Sinclair & Wilde en Bank of America.

El Ayuntamiento asegura que informó a los representantes de la oposición en el consejo de administración de la Funeraria de lo ocurrido con Medina y Luceño, así como con Philippe H. Solomon. Los grupos políticos lo niega. Ninguno de los casos trascendió, en el caso de los comisionistas españoles hasta que elDiario.es desveló el 31 de marzo de 2022 la existencia de una investigación secreta en Anticorrupción; y en el caso de Solomon cuando el juez admitió la querrela de la Fiscalía y semanas después trascendió el contenido de la causa.

1 de abril de 2020. “Para beneficio del pueblo de Madrid”

El intercambio epistolar se recupera con una comunicación de Solomon en la que asegura que su empresa está “comprometida a cumplir, en cualquier circunstancia, el contrato con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios para beneficio y seguridad de las poblaciones de Madrid y España”.

Solomon se ofrece al "pueblo de Madrid"

El presunto estafador recordaba a la Funeraria madrileña la obligación de pagar el 50% restante una vez llegase la mercancía a Madrid. Eso ocurrió el 23 de abril y ahí empezaron los problemas. En su informe, la Policía Municipal concluye que la documentación que acompañaba a las mascarillas “utilizaba indebidamente el marcado CE”, lo que constituiría un delito contra la propiedad industrial. También señala que faltaban certificaciones de la UE y del Estado español y que, sin embargo, aparecían otros documentos que se corresponden con productos tales como cosméticos, lo que los agentes calificaban como un posible delito de estafa.

7 de abril de 2020. “Incumplimiento de contrato: retrocesión de la transferencia”

Esta es la fecha que encabeza el correo electrónico que el director comercial y financiero de la Funeraria envía a Bankinter para la “retrocesión de la transferencia” enviada como adelanto a Philippe Haim Solomon debido a un “incumplimiento de contrato”.

Solo se puede deber a un error porque en ese momento todavía no habían llegado las mascarillas y el Ayuntamiento no había podido comprobar que eran inservibles. Ese correo puede aludir a la petición de anulación de la transferencia que se ordenó el 27 de marzo, el adelanto de 1,2 millones.

Correo de la Funeraria a Bankinter

El Consistorio madrileño no responde a pregunta alguna acerca de documentación o cualquier otra cuestión que figure en el sumario “por estar judicializado”. En cualquier caso, el el auto de

reapertura de la causa el juez establece en 1,2 millones de euros la cantidad estafada al Ayuntamiento de Madrid, con lo que el segundo pago no se hizo, o de completarse, pudo revertirse.

4 de agosto de 2020. “Estimado Philippe: llevamos días esperando”

La responsable de compras del Ayuntamiento, Elena Collado, escribe a la dirección corporativa de Philippe Haim Solomon: “Estimado Philippe; llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas FFP2. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero”.

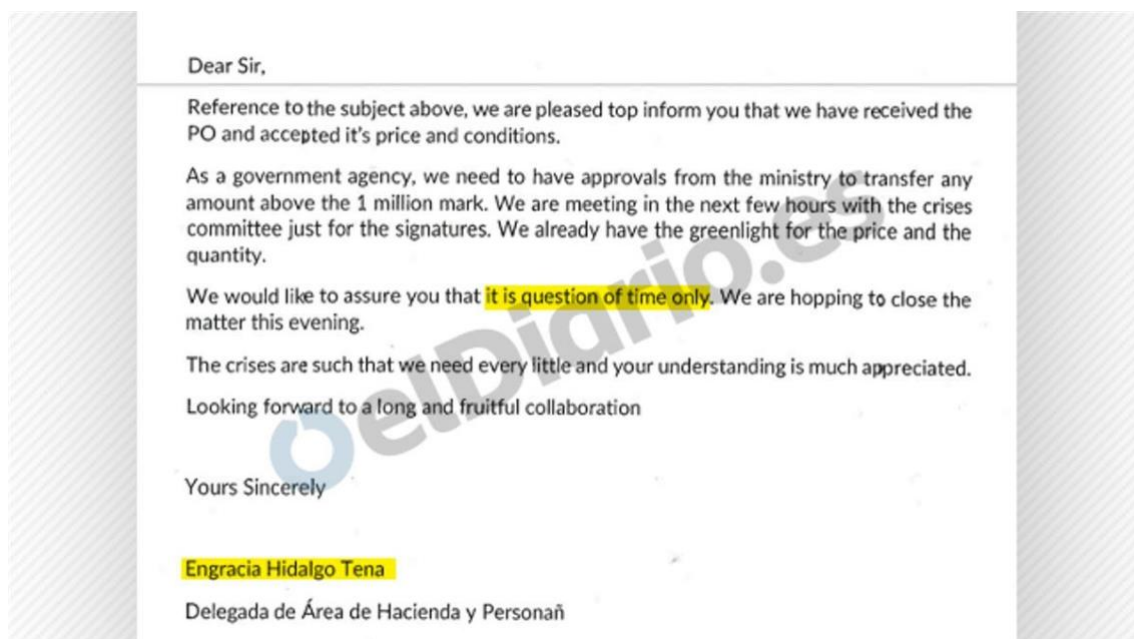
Elena Collado y su reclamación de agosto de 2020

La fecha del correo significa que, entre abril y agosto, el Ayuntamiento estuvo reclamando a Solomon una certificación que nunca llegaría y que durante esos meses devastadores de la pandemia no pudo utilizar el medio millón de mascarillas recibidas. Restaban aún siete meses para la denuncia en el juzgado con el atestado de la Policía Municipal.

[https://www.eldiario.es/politica/correspondencia-estafa-secreto-almeida-mascarillas-llamaba-philippe-h-solomon\\_1\\_9069831.html](https://www.eldiario.es/politica/correspondencia-estafa-secreto-almeida-mascarillas-llamaba-philippe-h-solomon_1_9069831.html)

### **LA CONCEJALA DE HACIENDA DE ALMEIDA GESTIONÓ LA SEGUNDA COMPRA DE MASCARILLAS QUE ACABÓ EN ESTAFA**

- La documentación judicial revela que el 23 de marzo de 2020 Engracia Hidalgo se dirigió por escrito a Phillip Solomon afirmando que esperaba tener una colaboración “larga y fructífera” con la empresa Sinclair. Las gestiones acabaron en un pago de 1,2 millones de los madrileños en mascarillas inservibles
- **— Un ladrón francés de cheques que usa nombre falso estafó 1,2 millones a Madrid en mascarillas inservibles**



Carta que Engracia Hidalgo dirigió a Phillip Solomon en marzo de 2020 [eldiario.es](http://eldiario.es)  
**Alberto Pozas / Pedro Águeda**

9 de junio de 2022 22:28h

Engracia Hidalgo, concejala de Hacienda en el Ayuntamiento de Madrid, se dirigió directamente por carta a la empresa Sinclair&Wilde para una compra de **medio millón de mascarillas** que acabó en una estafa. La delegada de Hacienda de José Luis Martínez-Almeida remitió una misiva en la que trasladaba al presunto estafador que concretar la compra era “cuestión de tiempo”, según consta en el sumario del caso, al que ha tenido acceso elDiario.es.

En los últimos días, el juzgado de instrucción número 30 de Madrid ha decidido reabrir esta investigación, que arrancó el 26 de marzo de 2021 por la denuncia que interpuso en Plaza de Castilla el Ayuntamiento de Madrid de acuerdo a un atestado por estafa elaborado por la Policía Municipal. El caso fue archivado el 19 de julio de ese año al no poder encontrar al empresario Phillip Solomon y **fue reabierto hace unos días, en junio de 2022**, después de que aparecieran indicios de que reside en Reino Unido.

La documentación del caso revela que uno de los contactos con este empresario fue por escrito y por parte de Engracia Hidalgo, responsable municipal de Hacienda. Una comunicación en inglés dirigida a Phillip Solomon indica que han aceptado el precio y las condiciones de la operación, que “tenemos luz verde para el precio y la cantidad” y que “es cuestión de tiempo, esperamos cerrar este asunto esta tarde”. Cerraba este escrito Hidalgo deseando una “larga y fructífera colaboración” con ellos.

Ese escrito está firmado el 23 de marzo de 2020. Según la documentación de la Funeraria municipal, que canalizó estas contrataciones de emergencia durante la pandemia, el contrato se cerró después, como la emisión de la factura: dos millones y medio de euros por medio millón de mascarillas FFP2. El primer pago por la mitad se hizo 24 horas después, según la transferencia que también ha sido aportada al procedimiento. La otra mitad debía pagarse cuando el material fuera recibido en Madrid.

Según explican desde el Ayuntamiento, esta misiva fue escrita por Hidalgo porque la empresa intermediaria en varias de estas contrataciones, Aifos Consultores, pidió que el consistorio indicase a la empresa proveedora que estaba interesada en la operación. El portavoz oficial incide en que estos contratos se gestionaron a través de la Funeraria municipal y, por tanto, sin intervención de Hidalgo, ni antes ni después de la misiva que este jueves revela este periódico.

La documentación del caso también revela que la personación del consistorio en el proceso partió asimismo de Hidalgo quien, ya en mayo de 2022 y después de que el Ayuntamiento denunciara el caso ante la Policía, pidió **la personación** como perjudicado tras recibir un informe de la asesoría jurídica municipal que así lo recomendaba. Desde el Ayuntamiento recuerdan que tanto la corporación municipal como la empresa funeraria mostraron su disponibilidad hace tiempo para personarse, pero no era posible por estar archivada.

Phillip Solomon volvió a contactar con el Ayuntamiento de Madrid una semana después de la carta remitida por Engracia Hidalgo, concretamente el primer día de abril de 2020. En un escrito dirigido a la Funeraria de Madrid, el presunto estafador aseguraba que su empresa estaba “comprometida a cumplir, en cualquier circunstancia, el contrato firmado con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios para beneficio y seguridad de las poblaciones de Madrid y España”.

La documentación revela que las mascarillas llegaron al pabellón habilitado en la Casa de Campo de Madrid el 23 de abril y que unos días después las alarmas saltaban en el Ayuntamiento. Javier Ruiz, director comercial de la Funeraria, reclamaba al banco la anulación de la transferencia de 1,25 millones hecha a la empresa. El motivo, según este correo: “El incumplimiento del contrato por parte del proveedor beneficiario de dicha orden de transferencia”.

Unos días después, el 4 de mayo de 2020, el director general de Emergencias Enrique López Ventura presentaba una denuncia ante la Policía Municipal. Un documento en el que ya apuntaba a que “si bien hay una apariencia de veracidad, existen indicios para presuponer que no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni a la europea”.

### “Te he enviado varios mensajes”

Fue entonces cuando Elena Collado, responsable de compras del Ayuntamiento, empezó a pedir explicaciones sin éxito a un Phillip Solomon desaparecido en combate. El 4 de agosto de 2020 le mandó un correo porque no aparecía el certificado de conformidad de las mascarillas: “De no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del contrato y del dinero”, decía. En ese mail ya indicaba que le había enviado “varios mensajes que no has contestado”.

La respuesta, según el Ayuntamiento, nunca llegó y el informe de la Policía Municipal terminó en manos del juzgado 30 de la Plaza de Castilla de Madrid, que abrió una investigación en marzo de 2021 para después archivarla porque nadie encontraba a Phillip Solomon. Aunque lo intentaron.

En noviembre de 2020 un informe de la Policía de Nueva York explicaba que los agentes habían acudido a la supuesta sede de Sinclair&Wilde en Estados Unidos pero que allí no había ningún Phillip. Hablaron con Henry M. Fong, que explicó que a modo de “favor” había permitido que la empresa recibiera el correo en su sede. Entre otras cosas, había recibido distintas cartas de diferentes juzgados, siendo el Tribunal de Distrito Sur de Florida el último que había preguntado por Solomon.

### El segundo caso mascarillas

Esta compra de medio millón de mascarillas FFP2 fue **la segunda estafa** que, supuestamente, se abrió camino esas semanas en el Ayuntamiento de Madrid. Esos días la Funeraria también desembolsó varios millones de euros a la empresa malaya Leno mientras Luis Medina y Alberto Luceño se embolsaban, a sus espaldas, cuantiosas comisiones por las que ahora están siendo investigados. En ese caso también hubo problemas de material defectuoso: **los guantes no valían**, la mayoría de los test tampoco y ahora el juez quiere saber si las mascarillas tampoco se correspondían con lo solicitado por el Ayuntamiento.

El cruce de ambos sumarios revela, de hecho, que Elena Collado reclamó el mismo día tanto a Phillip Solomon como a Alberto Luceño. El mismo día en que la jefa de ventas reclamaba documentación a Solomon, también **hablaba por WhatsApp con Luceño** para gestionar la entrega de tiras reactivas para poder usar los test que habían comprado en China.

Este caso terminó en el juzgado 30 de Madrid después de una denuncia de la Policía Municipal de la capital y, después de su reciente reapertura, el Ayuntamiento de Madrid ha decidido personarse. El sumario revela que el 9 de mayo de 2022 la propia Engracia Hidalgo, concejala de Hacienda, explica que ha recibido un informe de la asesoría jurídica del Ayuntamiento sobre el asunto y solicita que se persone en la causa como perjudicado.

[https://www.eldiario.es/politica/concejala-hacienda-almeida-gestiono-segunda-compra-mascarillas-acabo-estafa\\_1\\_9067424.html](https://www.eldiario.es/politica/concejala-hacienda-almeida-gestiono-segunda-compra-mascarillas-acabo-estafa_1_9067424.html)

**EL JUEZ TRATA DE AVERIGUAR SI EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HIZO ALGUNA RECLAMACIÓN A SOLOMON TRAS PERCATARSE DE LA ESTAFA**

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid sostiene, en un auto al que ha tenido acceso infoLibre, que Sinclair&Wilde "facilitó diversa documentación" con la que "habría tratado de aparentar" que la mercancía a suministrar "cumpliría con la normativa vigente"

El juez ha reabierto el caso después de que la Policía Municipal le facilitase nueva información sobre el empresario que había recibido de la oficial de enlace en Madrid de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de EEUU

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid, Israel Bartolomé Moriano, quiere saber si el ayuntamiento de la capital presentó alguna reclamación a Sinclair&Wilde tras recibir el medio millón de mascarillas que le compró durante la primera ola de la pandemia. Así, en el auto de reapertura de la causa por la segunda supuesta gran estafa sufrida por el equipo de José Luis Martínez Almeida, al que ha tenido acceso infoLibre, el juez da quince días al consistorio para que aporte toda la documentación vinculada a la compraventa de los cubrebocas y las "reclamaciones ulteriores" de esta operación, así como la información de la que disponga de las "actuaciones de control" por parte de la intervención municipal u otros organismos internos o externos. Además, ha ordenado a la Policía Judicial que informe del "paradero" y "completa identidad" del empresario implicado, Philippe Haim Solomon, a quien este diario consiguió localizar a finales de abril.

El contrato para la adquisición de las mascarillas fue adjudicado a Sinclair & Wilde, según los documentos que se aportaron al juez que instruye el caso de los comisionistas Medina y Luceño, el 23 de marzo de 2020. En la adjudicación, que se hizo a través de la funeraria municipal, medió una empresa española: Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. De hecho, algunas horas antes de la adjudicación, tal y como desveló este diario, la dueña de dicha firma ofrecía sus servicios al consistorio de la capital para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". Ese correo electrónico llegó, a través del abogado Carlos Fernández-Pita, al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, quien se lo reenvió a la presidenta de la funeraria municipal, el organismo que se estaba encargando en aquella época de la compra de material sanitario. Las mascarillas llegaron a la capital a finales de abril, a pesar de que estaba previsto que lo hicieran algunas semanas antes.

Pero el éxito tardó poco en tornarse fracaso. "Las mascarillas recibidas no reunirían los requisitos técnicos de la normativa española, ni europea, por lo que resultaron inservibles para dotar con ellas al personal de los Servicios de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid", apunta el juez en el auto de reapertura, fechado el pasado viernes y que se centra en un delito de estafa. De hecho, sostiene el instructor, la consultora "facilitó diversa documentación" con la que "habría tratado de aparentar" que la mercancía a suministrar "cumpliría la normativa vigente, reuniendo las especificaciones necesarias para su uso". "[La mercancía] se identifica como marca EKO, si bien no hay dirección empresarial, ni símbolo que identifique al fabricante, y las búsquedas en Internet no aparece dicha marca vinculada a ninguna compañía", ejemplifica el escrito.

Todas estas cuestiones ya fueron puestas de relieve en su momento por la Asociación Española de Normalización (Aenor), que hizo un extenso análisis técnico documental de los cubrebocas a petición del consistorio. En dicho estudio se topó con numerosas irregularidades cuando repasó los papeles vinculados a la operación que le había facilitado el Ayuntamiento de Madrid. Uno de los certificados estaba elaborado por el organismo polaco ICR Polska, que no está habilitado para equipos de protección individual en suelo comunitario. Otros dos, "EC Type examination certificate" y "EC Declaration of conformity", aparecen como emitidos por IFC Global, que ni siquiera figura en el sistema Nando de la Comisión Europea. Es más, iban acompañados de códigos que, realmente, se corresponden con otras entidades diferentes que tampoco están habilitadas para EPI.

"Según el informe técnico emitido por Aenor, las mascarillas FFP2, marca EKO, adquiridas no resultarían idóneas, no siendo un producto seguro, y las autoridades turcas habrían ordenado su retirada del mercado", recoge el auto, que también apunta que "una vez advertidas las irregularidades o deficiencias" fueron "varias las gestiones realizadas" para "tratar de ponerse en contacto con el interlocutor". No obstante, completa, los intentos resultaron "infructuosos".

"Utiliza habitualmente" otra identidad

Con esta información, el juez abrió una investigación. Pero en julio de 2021 dio carpetazo al asunto "ante la insuficiencia de datos sobre la identidad y paradero" del presunto autor de los hechos. Sin embargo, el caso volvió a reactivarse nuevamente el pasado 12 de abril, cuando el instructor recibió un atestado con nuevas pistas. En concreto, el nuevo documento, aportado por la Policía y al que ha tenido acceso este diario, informaba de que se había recibido comunicación por parte de la oficial de enlace en Madrid de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EEUU informando de que Philippe Haim Solomon "utiliza habitualmente" otra identidad: Philippe Victor Chain Hababou.

En el atestado también se trasladaba al juez que Solomon fue detenido en 1998 por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos "por blanqueo de capitales y robo de cheques", siendo extraditado a Francia "dado que tiene ciudadanía francesa". Además, se le comunicaba que, según los datos que le habían llegado a través de sus colegas estadounidenses, el empresario tiene su residencia en Reino Unido, aportando también información sobre el registro de su empresa. Incluso se le trasladaba que las últimas noticias que se tenían del señor Hababou es que viajó en octubre de 2018, "en vuelo privado" y acompañado de otras dos personas, desde el aeropuerto de Stansted, en Londres, hasta Marrakech.

Diez días después de la nueva pista, infoLibre habló con el consultor. Solomon, quien defendió en todo momento la legalidad de la transacción, aseguró que alrededor de la operación hubo "muchos intermediarios implicados" y dijo que, incluso, llegó a "perder dinero" al haber sido víctima de otra estafa en China que le terminó llevando hacia Turquía, que es de donde llegaron finalmente los cubrebocas. "Nunca pagué comisiones y creo que ahí empezó el problema", sostuvo el consultor, quien afirmó que no se encuentra "escondido" y quien sostuvo que nadie le ha enviado una "carta oficial" con una reclamación concreta.

Contrato formalizado y actuaciones de control

Ahora, con la reapertura del caso, el juez ha solicitado toda la información disponible de la compraventa. Así, ha dado quince días al Ayuntamiento de Madrid y a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, que están personados como acusación particular, para que aporten la documentación relativa a la contratación. Entre ella, copia de los expedientes administrativos, contrato formalizado, actuaciones de control por parte de "la intervención municipal y otros organismos internos o externos" o los "correos electrónicos o comunicaciones similares" intercambiados tanto en la "gestación de la operación" como en la "negociación" y "concreción" de la operación. Y, además, todas las "reclamaciones ulteriores" a la misma.

En el sumario del caso que afecta al empresario Alberto Luceño y al aristócrata Luis Medina, a raíz del cual se destapó esta segunda operación bajo sospecha, consta al menos un correo electrónico remitido a comienzos de agosto de 2020 por la entonces jefa de compras del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, al empresario sobre el que ahora se sitúa el foco. "Llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas FFP2. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero", exponía. El pago se efectuó en dos partes. El primer abono, un día después de darse luz verde al contrato. El segundo, el 14 de abril, una semana después de detectar "determinadas irregularidades" por las que solicitaron el reintegro de los primeros 1,25 millones.

Por otro lado, solicita a la Policía Judicial que "a través de los distintos instrumentos de cooperación policial" informe sobre "el paradero" y "completa identidad" del empresario de Sinclair&Wilde y que "recopile toda la documentación" que fue presentada para el despacho de la mercancía en la aduana del aeropuerto de Barajas. Por el momento, la instrucción se encuentra en su primera fase. El juez aún no ha tomado declaración al denunciado. Teniendo en cuenta que tiene su residencia fuera de España, las fuentes jurídicas consultadas explican que lo más habitual en este tipo de casos es que se curse una comisión rogatoria en caso de que el investigado esté dispuesto a colaborar.

El Ayuntamiento se persona y la oposición promete "llegar hasta el final"



Desde el Ayuntamiento de Madrid recuerdan que fueron ellos quienes, a través de la Policía Municipal, pusieron en conocimiento de la justicia la presunta estafa en la compra de material sanitario. Lo hizo el director general de Emergencias y Protección Civil, Enrique López Ventura, a comienzos de 2020 a través de un escrito remitido a la Dirección General de la Policía Municipal. Fuentes del consistorio sostienen que "hace tiempo" anunciaron "su disposición a personarse en la causa, pero no era posible al encontrarse archivada". "Hoy, con la reapertura de la misma, se ha confirmado la personación tanto del Ayuntamiento de Madrid como de la empresa servicios funerarios, que están a disposición del juzgado para cuanta información necesite", concluyen esas mismas fuentes.

PSOE y Más Madrid también se encuentran personados en la causa como acusación popular. La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, ha asegurado que tratarán de "llegar hasta el final", "recuperar ese dinero" y "acabar" con una "forma de contratar" que "enriquece a unos pocos a costa del dinero de todos". "También en este caso, el comisionista que nos engañó a todos los madrileños llegó a través de un familiar: un tío de un concejal de Almeida", aseveró la líder de la oposición.

"Nos volvemos a encontrar una falta de control en la compra de material sanitario por parte del Ayuntamiento de Madrid. Y nos queda comprobar si esta falta de control es voluntaria o involuntaria, porque es muy difícil creer que nuestra administración no esté programada para que ante casos de posibles estafas como estos no salten todas las alarmas", apuntó, por su parte, la portavoz de los socialistas en el consistorio de la capital, Mar Espinar.

[https://www.infolibre.es/politica/juez-trata-averiguar-si-ayuntamiento-madrid-hizo-reclamacion-solomon-percartarse-estafa\\_1\\_1251538.html](https://www.infolibre.es/politica/juez-trata-averiguar-si-ayuntamiento-madrid-hizo-reclamacion-solomon-percartarse-estafa_1_1251538.html)

### **LA JUSTICIA REABRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LA COMPRA DE 500.000 MASCARILLAS**

El Juzgado de Instrucción Número 30 de la capital toma la decisión tras recibir un informe que señala al principal investigado, Philippe Haim Solomon, como residente en el Reino Unido

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha reabierto este lunes la segunda estafa millonaria al Ayuntamiento de la capital por la compra de 500.000 mascarillas FFP2 a través de una supuesta consultora llamada Sinclair and Wilde, a la que se pagó al menos 1,25 millones de euros mediante transferencia bancaria. El Juzgado de Instrucción de Número 30 ha dictado la reapertura del caso tras recibir un informe el pasado 12 de abril donde se indicaba que el principal sospechoso, Philippe H. Solomon, tiene su residencia en Inglaterra, tal y como ha avanzado el diario La Razón y ha podido confirmar EL PAÍS. Fuentes municipales aseguran que una vez tengan notificada la reapertura se presentarán en la causa.

En el único fundamento del auto de reapertura, el juez señala que "ante una nueva pista sobre el posible paradero de la persona que habría actuado como intermediaria en la operación de compra, procede la reapertura de las actuaciones, y practicar nuevas diligencias tendentes al esclarecimiento de los hechos, y la determinación de sus autores". Este caso fue desvelado por este periódico el pasado 14 de abril. La presunta estafa fue denunciada por el propio Ayuntamiento. Según la documentación que la Administración ha enviado a la Fiscalía, la Policía Municipal indagó en la adquisición de 500.000 mascarillas FFP2 a través de una supuesta consultora llamada Sinclair and Wilde.

El intendente jefe de la Unidad de Coordinación Judicial firmó un informe el 5 de marzo de 2021, donde explicaba el caso. Según el escrito, el 23 de marzo de 2020, a los pocos días de decretarse el confinamiento, el Ayuntamiento "aceptó la compra [precio y condiciones] de un total de 500.000 mascarillas FFP2 marca EKO a través de la consultora Sinclair and Wilde, radicada en Nueva York". "El objetivo [era] dotar de estos equipos a todos los servicios de emergencias y protección civil [del Consistorio]", explica el documento policial, al que tuvo acceso EL PAÍS. De esta forma, esa misma jornada, mediante una transferencia bancaria a través de Bankinter, se efectuó el pago de la mitad del importe acordado por el total de la mercancía: 1,25 millones de los 2,5 millones de euros que se habían pactado.

Pero los problemas surgieron pronto. El 7 de abril, según incide el informe, los servicios jurídicos detectaron “irregularidades”, por lo que “se dio orden de reintegro de la cantidad abonada al proveedor”. “El motivo de dicha solicitud es el incumplimiento del contrato por parte del beneficiario de dicha transferencia”, escribió el Ayuntamiento en el email enviado a Bankinter. Además, el Consistorio “instó nuevamente a la consultora Sinclair and Wilde a través de correos electrónicos para que se remitieran los correspondientes certificados de conformidad de las mascarillas FFP2”. Pero no se logró ninguna respuesta de la consultora: “Ni en sentido positivo ni negativo”.

La comprobación del material llegado también incrementó las sospechas. Así, el 4 de mayo, el director de Operaciones del Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento denunció por escrito que, tras analizar las mascarillas, “existen indicios suficientes para presuponer que no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni europea”. Además, se intentó contactar durante meses sin éxito con Philippe Haim Solomon, la “persona que tuvo relación contractual” con el Consistorio para esta operación, según la Policía Municipal, que también incorporó a sus indagaciones informes técnicos donde se señala la “no idoneidad del producto” comprado. Los intentos de localizar a Solomon fueron en vano. El pasado 27 de abril el diario InfoLibre localizó al empresario franco israelí. “No estoy en absoluto escondido”, aseguró.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-06-06/la-justicia-reabre-la-segunda-estafa-millonaria-al-ayuntamiento-de-madrid-por-la-compra-de-500000-mascarillas.html>

### **UN JUEZ REABRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA SEGUNDA ESTAFA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El juzgado de instrucción 30 de Madrid reabre la causa contra un comisionista estadounidense por un supuesto fraude de 1,2 millones en mascarillas tras haber podido identificarle

Un juzgado ha reabierto la causa que investigaba la supuesta estafa de un proveedor de mascarillas al Ayuntamiento de Madrid. Después de la identificación del intermediario de la operación, el juzgado reabre las diligencias que habían sido archivadas por falta de autor conocido. “Las mascarillas recibidas no reunirían los requisitos técnicos de la normativa española, ni europea, por lo que resultaron inservibles para dotar con ellas al personal de los Servicios de Emergencia del Ayuntamiento de Madrid”, dice el juez para justificar la reapertura una vez identificado el enlace con la empresa.

Esta posible estafa fue reflejada en un informe de la Policía Municipal de Madrid recogido en el sumario del caso mascarillas que se sigue contra los empresarios Luis Medina y Alberto Luceño. Un informe que apuntaba contra un comisionista estadounidense, Phillippe Haim Solomon, que intervino en la venta de medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros. Los agentes detectaron posibles delitos contra la propiedad industrial, estafa y contra los derechos de los consumidores.

El juez Jorge Bartolomé pide, entre otras cosas, toda la información al Ayuntamiento “relativa a la contratación de la partida de mascarillas objeto de investigación”, como por ejemplo todas las comunicaciones que tuvieron con la empresa y Phillippe Solomon.

“Tanto los fabricantes como el importador ha ofertado las mascarillas realizando indicaciones que no se corresponden con los mismos, habiendo generado un perjuicio grave tanto a la Administración como finalmente a los usuarios finales”, dijo ese informe. Esto es, el Ayuntamiento compró bajo engaño otras mascarillas distintas a las que había solicitado. Ahora el juzgado 3 de la capital ha reabierto esta investigación tras haber identificado al supuesto comisionista.

El sumario del caso mascarillas revela que a finales de marzo de 2020, mientras el consistorio gestionaba la compra de mascarillas con Medina y Luceño, el Ayuntamiento de Madrid compró un millón de mascarillas FFP2 a través de Sinclair&Wilde, consultora de Nueva York. La compra se realizó por dos millones y medio de euros. La consultora estadounidense dejó de contestar a los requerimientos del Ayuntamiento cuando descubrieron las posibles irregularidades.

Ese mismo mes de mayo, el departamento de Emergencias empieza a investigar si las mascarillas compradas se ajustan o no a los requisitos técnicos tanto españoles como europeos para este tipo de material sanitario. Los documentos emitidos por la consultora, dice la Policía Municipal, “tienen apariencia de veracidad” pero “existen indicios para presuponer que no se ajustan ni a la normativa española ni a la europea”.

Según la Policía Municipal, dice el informe, se pudo cometer un delito de estafa engañando al Ayuntamiento de Madrid “ante la situación actual de pandemia mundial abusando de la posible credibilidad que da un importador para realizar la compra”. La documentación aportada no es válida y tiene que ver, por ejemplo, con cosméticos y no con productos sanitarios. Los agentes también apuntaron a un delito contra la propiedad industrial por haber usado un distintivo europeo sin consentimiento de la Unión Europea. Finalmente, el informe apuntaba a un tercer delito contra los consumidores ya que las mascarillas no se correspondían con los estándares requeridos por el Ayuntamiento.

Ese informe apuntaba directamente a Philippe Haim Solomon, quien no ha podido ser encontrado por el juzgado 30 de Madrid hasta hace unos días. Ahora el juez sabe que reside en Reino Unido. El juez añade que un informe de la Asociación Española de Normalización (AENOR) desvela que estas mascarillas “no resultarían idóneas, no siendo un producto seguro, y las autoridades turcas habrían ordenado su retirada del mercado”.

[https://www.eldiario.es/politica/juez-reabre-investigacion-segunda-estafa-mascarillas-ayuntamiento-madrid\\_1\\_9057333.html](https://www.eldiario.es/politica/juez-reabre-investigacion-segunda-estafa-mascarillas-ayuntamiento-madrid_1_9057333.html)

### **UN LADRÓN FRANCÉS DE CHEQUES QUE USA NOMBRE FALSO ESTAFÓ 1,2 MILLONES A MADRID EN MASCARILLAS INSERVIBLES**

Un juez de Plaza de Castilla reabre la causa después de que Estados Unidos informe de que Philippe Haim Solomon se hace llamar Philippe Victor Chain Hababou, su nacionalidad es francesa, vive en Reino Unido y viaja en avión privado

Philippe Haim Solomon se había esfumado. Cuando la Policía Municipal de Madrid pidió ayuda a la Metropolitana de Nueva York sobre el paradero del empresario y la sede de su sociedad Sinclair & Wilde, el tipo no había dejado rastro y la dirección facilitada era una suerte de buzón. En esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido con Luis Medina y Alberto Luceño, el Ayuntamiento de Madrid había denunciado una estafa de 1,2 millones de dólares gastados en medio millón de mascarillas que no servían para nada. Sus certificados eran falsos. Pero la imposibilidad de localizar al culpable provocó el archivo provisional del caso. Hasta que el Servicio de Inmigración estadounidense dio la pista: Madrid debía olvidarse de Philippe Haim Solomon y buscar en Reino Unido a otro Philippe. A Philippe Victor Chain Hababou. Aunque fueran la misma persona.

A través del caso mascarillas de Medina y Luceño había trascendido un informe de la Policía Municipal sobre otra presunta estafa, la cometida por un comisionista estadounidense, un tal Phillippe Haim Solomon. Fueron 500.000 mascarillas por valor de 2,5 millones de euros en una compra en la que los agentes locales detectaron posibles delitos contra la propiedad industrial, estafa y contra los derechos de los consumidores. El Ayuntamiento de Madrid llegó a pagar 1.250.000 euros desde la funeraria pública que nunca recuperó.

El informe añadía: “Tanto los fabricantes como el importador ha ofertado las mascarillas realizando indicaciones que no se corresponden con los mismos habiendo generado un perjuicio grave tanto a la Administración como finalmente a los usuarios finales”. Esto es, el Ayuntamiento compró bajo engaño otras mascarillas distintas a las que había solicitado. Como ocurrió con los guantes de Luceño y Medina.

El informe de la Policía Municipal, fechado el 5 de marzo de 2021, se adjuntó a una denuncia que se remitió a los juzgados de Plaza de Castilla. El Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid abrió unas diligencias previas, pero la imposibilidad de localizar a Philippe Heim Solomon hicieron creer al juez que

la identidad era falsa y, sin autor conocido, no había caso, por lo que archivó provisionalmente las actuaciones.

Hasta que el 12 de abril pasado, otro atestado de la Policía Municipal abrió una nueva línea de investigación. Los agentes locales informaban al juez Jorge Israel Bartolomé Moriano que la oficial de enlace de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos les había informado que Philippe Haim Solomon “utiliza habitualmente otra identidad, siendo esta Philippe Victor Chain Hababou”, según recoge el nuevo informe, al que ha tenido acceso elDiario.es.

Philippe Haim Solomon tiene 77 años y está casado con Luba Hababou, de quien ha tomado prestado el apellido. Philippe es un viejo conocido de las autoridades estadounidenses: fue detenido el 23 de diciembre de 1998 por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de ese país por blanqueo de capitales y robo de cheques. Después fue extraditado a Francia porque esa es su verdadera nacionalidad.

Inmigración de los Estados Unidos facilitaba también a la Policía Municipal de Madrid la dirección actual en Inglaterra del presunto estafador y su empresa, Sinclair & Wilde. Y que antes de la pandemia, a Philippe no le iba nada mal. El 16 de octubre de 2018 viajó en vuelo privado a Marrakech en compañía de otras dos personas de nacionalidad francesa y estadounidense.

Ahora el juez Jorge Israel Bartolomé Moriano ha ordenado la reapertura de la causa y ha abierto otro nuevo frente al Ayuntamiento, que deberá informar en quince días de “toda la documentación relativa a la contratación de la partida de mascarillas objeto de la investigación”. Entre esa documentación, el Consistorio de José Luis Martínez Almeida debe incluir: correos electrónicos o comunicaciones similares –con sus traducciones al castellano– intercambiados en la gestación de la operación, negociación, concreción de dicha operación, o reclamaciones ulteriores; contrato formalizado y actuaciones de control por parte de la intervención municipal u otros organismos internos o externos“.

Infolibre localizó al empresario francés de procedencia israelí, quien asegura que “en absoluto” se encuentra “escondido” de la justicia. Según declaró, toda la operación fue legal y nadie cobró comisiones.

[https://www.eldiario.es/politica/ladron-frances-cheques-nombre-falso-estafo-2-5-millones-madrid-mascarillas-inservibles\\_1\\_9058471.html](https://www.eldiario.es/politica/ladron-frances-cheques-nombre-falso-estafo-2-5-millones-madrid-mascarillas-inservibles_1_9058471.html)

## **NINGUNA OFICINA COMERCIAL DEL GOBIERNO EN EL EXTERIOR CONOCÍA AL PROTAGONISTA DE LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA**

El Ejecutivo asegura que sus delegaciones económicas en las diferentes ciudades donde supuestamente opera Sinclair & Wilde no disponen de información sobre la firma ni sobre su representante, Philippe Solomon

"No tenían conocimiento alguno, ni han tenido ninguna participación en estas operaciones comerciales, así como tampoco han hecho ninguna gestión de apoyo a las personas allí recogidas", responde el Gobierno al diputado de Más País Iñigo Errejón

El Gobierno apenas puede arrojar luz sobre la segunda supuesta estafa sufrida en plena primera ola de la pandemia por el Ayuntamiento de Madrid. Dos años después de que un representante del consistorio de la capital pusiese en conocimiento de la Policía Municipal que las mascarillas que le había suministrado la empresa Sinclair & Wilde no se ajustaban a la normativa, las oficinas comerciales de los diferentes países en los que opera esta consultora afirman no disponer de información alguna ni sobre la operación de compraventa bajo sospecha ni tampoco sobre el representante legal de la compañía afincada en Delaware: Philippe Haim Solomon, un empresario franco-israelí muy bien posicionado en algunos países de África y Oriente Medio que arrastra un oscuro pasado marcado por condenas que le fueron impuestas tanto en Francia como en Estados Unidos.

La estafa que se atribuye a Sinclair, que se embolsó 2,5 millones de euros por proporcionar al Ayuntamiento de Madrid 500.000 mascarillas que nunca llegaron a utilizarse, fue puesta sobre la Mesa

del Congreso de los Diputados a finales de abril. El diputado de Más País Iñigo Errejón registró entonces una pregunta al Ejecutivo central en la que solicitaba toda la información que pudiera tener la Oficina Económica y Comercial de España sobre la consultora y sobre Solomon en Nueva York, Londres, Ginebra, Singapur y Hong Kong, las ciudades donde presuntamente opera la compañía. Pero no solo eso. También se cuestionaba si se había participado a través de oficina comercial o embajada en la operación comercial o si el Gobierno había proporcionado "algún aval o recomendación a algún comisionista ante gobiernos extranjeros" en relación con estas adjudicaciones.

Pero el Gobierno no puede arrojar luz alrededor de este contrato. Principalmente, porque no dispone de dato alguno. Así lo reconoce en una respuesta de un solo párrafo fechada a mediados del mes de mayo. "Las Oficinas Económicas y Comerciales no tenían conocimiento alguno, ni han tenido ninguna participación en estas operaciones comerciales, así como tampoco han hecho ninguna gestión de apoyo a las personas allí recogidas ni posee información sobre su representante legal Phillipe Solomon", sentencia el Ejecutivo.

El contrato para la adquisición de cubrebocas fue adjudicado a Sinclair & Wilde, según los documentos que se aportaron al juez que instruye el caso de los comisionistas Medina y Luceño, el 23 de marzo de 2020. En la adjudicación medió una empresa española: Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. De hecho, algunas horas antes de la adjudicación, la dueña de esta empresa ofrecía sus servicios al consistorio de la capital para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". Ese correo electrónico llegó al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, quien se lo reenvió a la presidenta de la funeraria municipal, el organismo que se estaba encargando en aquella época de la compra de material sanitario.

Las mascarillas llegaron a la capital a finales de abril. Sin embargo, pocos días después, el director de emergencias del consistorio madrileño acudió a la Policía Municipal. Dice que existen "indicios para presuponer" que los cubrebocas "no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española, ni a la europea". El consistorio está convencido de que ha sido víctima de una estafa. De hecho, el material adquirido nunca llegó a utilizarse.

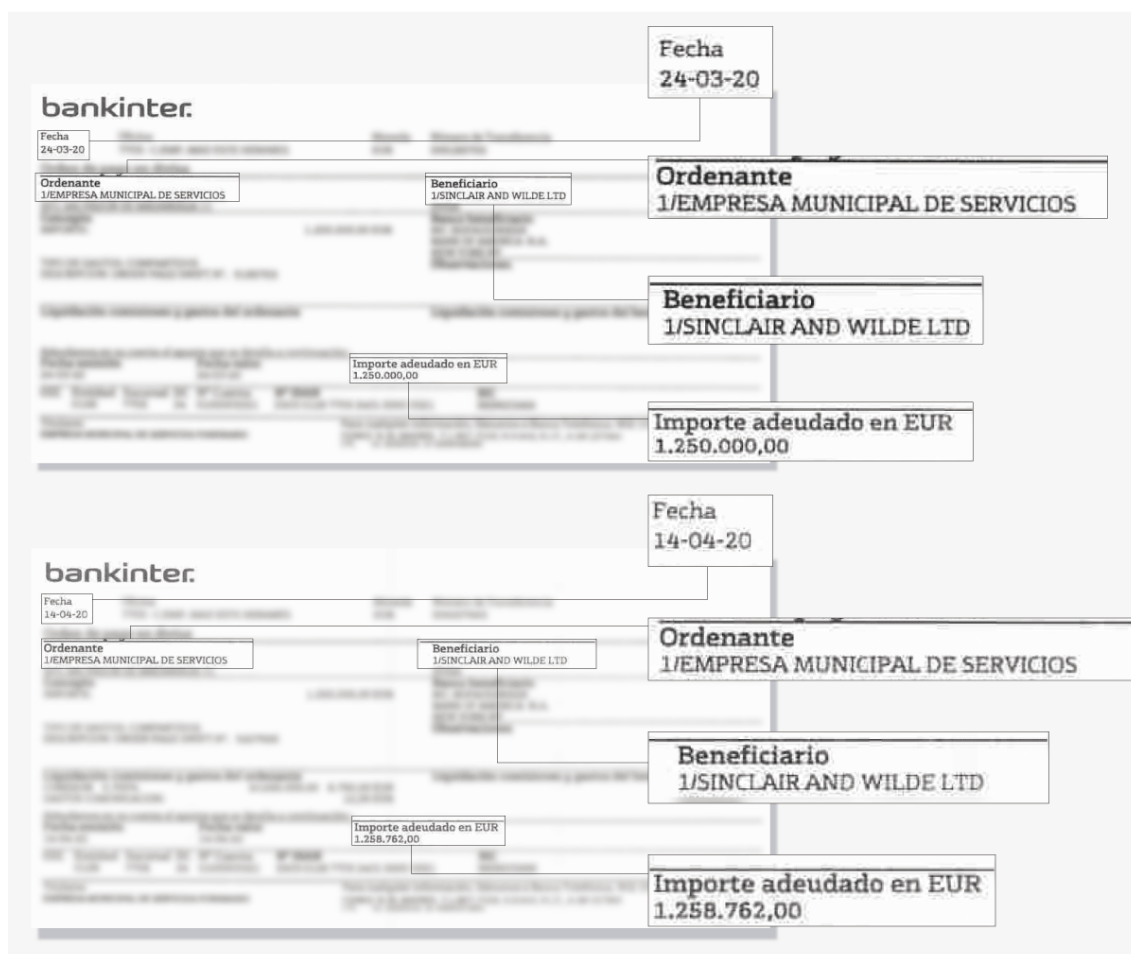
El Ayuntamiento de Madrid asegura que durante todo el verano intentó, sin éxito, contactar por correo electrónico con la persona al frente de Sinclair & Wilde. Incluso dos investigadores de la policía neoyorquina trataron de dar con el empresario en la dirección de la empresa que figuraba en las facturas. Pero, de nuevo, fue un fracaso. Las señas que se aportaban correspondían, realmente, a otra firma diferente. Al final, el asunto acabó poniéndose en manos de la justicia. Tampoco dio resultado. Fue archivado provisionalmente hace algo menos de un año por la imposibilidad de localizar al misterioso consultor. Ahora, como contó este diario, estudia reabrirlo a raíz de nuevas pistas aportadas por la Policía Judicial.

infoLibre logró hace algunas semanas contactar con el empresario. Solomon, quien defendió en todo momento la legalidad de la transacción, aseguró que alrededor de la operación hubo "muchos intermediarios implicados" y dijo que, incluso, llegó a "perder dinero" al haber sido víctima de otra estafa en China que le terminó llevando hacia Turquía, que es de donde llegaron finalmente los cubrebocas. "Nunca pagué comisiones y creo que ahí empezó el problema", sostuvo el consultor, quien afirmó que no se encuentra "escondido" y quien aseguró que nadie le ha enviado una "carta oficial" con una reclamación concreta en relación con la compraventa: "Dos años de silencio es significativo y no se puede no notificar oficialmente al proveedor que hay un problema de calidad o de certificación".

[https://www.infolibre.es/politica/representantes-comerciales-espanoles-informacion-segunda-estafa-ayuntamiento-madrid\\_1\\_1247691.html](https://www.infolibre.es/politica/representantes-comerciales-espanoles-informacion-segunda-estafa-ayuntamiento-madrid_1_1247691.html)

**UN RECIBO BANCARIO CONFIRMA EL SEGUNDO PAGO A LA OTRA PRESUNTA ESTAFADORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El documento fecha el abono siete días después de que, según la Policía, se “detectaran irregularidades”



El Ayuntamiento de Madrid se muestra muy cauto desde que se colocaran bajo el foco los contratos para la compra de material sanitario durante la pandemia de covid. El Gobierno de José Luis Martínez-Almeida, presionado por la oposición, mide todos sus movimientos desde que le salpicara la investigación a [los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño](#), a la que se ha sumado una segunda presunta estafa: la adquisición de 500.000 mascarillas defectuosas a Sinclair and Wilde, empresa radicada en Nueva York y encabezada por Philippe Haim Solomon, un hombre al que la policía española buscaba para pedirle explicaciones y que finalmente dio por ilocalizable. Ahora, un recibo bancario confirma que la Administración municipal llegó a ejecutar un segundo pago a esta compañía por valor de 1,25 millones de euros.

El 23 de marzo de 2020, tras decretarse [el gran confinamiento](#), el Ayuntamiento de Madrid dio luz verde a la compra de medio millón de tapabocas a Sinclair and Wilde por 2,5 millones de euros. “Aceptamos su precio y condiciones”, comunicó Engracia Hidalgo, concejal de Hacienda, por carta a Solomon esa misma jornada. Solo un día después, el 24, se hace el primer abono por 1,25 millones —la mitad del precio pactado por la mercancía—, según la orden de pago efectuada por Bankinter e incorporada a un atestado policial. Posteriormente, tres semanas después, el 14 de abril, se ejecuta el segundo pago por valor de otros 1,25 millones, según consta en un recibo bancario al que tuvo acceso EL PAÍS e incorporado al sumario que investiga las comisiones de Luceño y Medina.

Las fechas tienen su importancia. Según la Policía Municipal, que elaboró un informe —enviado a los juzgados de Madrid en 2021—, se apreciaron irregularidades en la operación antes del segundo pago. “El 7 de abril, al detectarse determinadas irregularidades que pudieran dar incumplimiento al contrato por parte de los servicios jurídicos del Ayuntamiento, se dio orden de reintegro de la cantidad transferida al proveedor”, escribió el intendente jefe del Cuerpo que se encargó del análisis del caso, basándose en

un *email* enviado por el director comercial y financiero de la Empresa de Servicios Funerarios, a la que utilizó para estas compras de material sanitario en pandemia. Las mascarillas llegaron al Ayuntamiento el 23 de abril, según certificó el director general de Emergencias, Enrique López Ventura.

EL PAÍS contactó el jueves con el Consistorio, que no quiso comentar los detalles del caso al estar en los juzgados, y [cuya existencia desveló este periódico](#). “Todo está judicializado”, resumen fuentes municipales, que no aclaran qué irregularidades se detectaron presuntamente el 7 de abril. Tras recibir la denuncia de la Policía, el Juzgado de Instrucción 30 de Madrid abrió unas pesquisas, que encallaron ante la imposibilidad de localizar al empresario Solomon, con el que consiguió contactar esta semana el diario digital [Infolibre](#). A raíz de ello, el principal partido de la oposición en el Ayuntamiento, Más Madrid, ha solicitado la reapertura de las pesquisas y su personación como acusación popular.

El enlace entre Solomon y el Consistorio

Este contrato con Sinclair preocupa mucho al Ayuntamiento, según reconocen fuentes municipales. Más allá del impacto mediático que pueda tener y la posibilidad cada vez más certera de que el caso se reabra en los juzgados, la oposición traza cierto paralelismo con el [pelotazo que dieron Medina y Luceño](#), que se embolsaron casi seis millones de euros en comisiones por la venta de material defectuoso al Ayuntamiento.

Todo comenzó el 21 de marzo de 2020, una semana después de que el presidente Pedro Sánchez decretara el inicio del estado de alarma. Aquel día se produjo un cruce de correos electrónicos entre varios concejales del PP del Consistorio madrileño. Pasada la una de la madrugada, Borja Fanjul Fernández-Pita, segundo teniente de alcalde de la capital y presidente del pleno municipal, recibe un mensaje de un pariente cercano, que reenvía a otros ediles. En él, se indica: “Buenas noches, Te escribo este correo por indicación de Pepa, nuestra común amiga. Me presento, soy Araceli Vida, economista y abogado, titular de un pequeño despacho en Madrid”.

Vida es la encargada del bufete Aifos Consultores, ubicado en la céntrica calle de Ferraz, a muy pocos metros de la plaza de España de la capital. Elena Collado, alto cargo del Ayuntamiento y responsable de Compras en la pandemia, identificó a una “Araceli”, en su declaración como testigo en el caso que investiga las comisiones de Luceño y Medina, como el enlace a través del cual Solomon contactó con el Consistorio.

“Dentro de las actividades de mi despacho”, continúa Vida en el correo electrónico, “están las de comercio internacional y el establecimiento de relaciones comerciales con fábricas en el extranjero”. “Dado que estamos oyendo en la televisión de forma repetitiva que no hay material sanitario, estos últimos días hemos decidido volcar toda nuestra actividad en buscar la mejor oferta de suministro de entre las fábricas con las que solemos trabajar. No hay nada que deseemos más que ese material pueda ser usado en España. Las fábricas nos están dando prioridad por la relación que nos une, pero sabemos que hay demanda más que suficiente de otros países para comprar toda la producción. Te adjunto información. Como comprenderás, por la urgencia que nos ocupa, he tenido que hacer este pequeño dossier muy casero, lo importante es la información y la rapidez de transmisión”. El *email* concluye con la plena disponibilidad de Vida a recibir llamadas del Ayuntamiento.

Este correo se reenvía a Engracia Hidalgo y a Inmaculada Sanz, concejales de Hacienda y de Seguridad del Consistorio, respectivamente, y encargadas en aquel momento de la gestión de los contratos de emergencia. En el sumario del caso sobre Medina y Luceño, además de este correo, el Ayuntamiento aportó también un cuadro con forma de documento de Excel donde aparecen 16 contratos de emergencia. En este se identifica a Aifos como “proveedor” y se refleja un presunto pago al bufete de 500.000 euros por la entrega de un millón de mascarillas, registrado el 24 de marzo de 2020 —el mismo día en que se paga por primera vez a Sinclair—. Pero Aifos no es proveedora. Su labor, como dice la propia Vida en el *email*, es de intermediaria.

¿Por qué consta ese abono en ese documento a la empresa Aifos? “Es un error. Se trata de un documento interno que nada tiene que ver con los documentos oficiales”, recalcan fuentes municipales. Las mismas fuentes apuntan que el Ayuntamiento no ha pagado con dinero público a Aifos por la compra de mascarillas, como tampoco comisiones. Este periódico se ha puesto en contacto con la propia Vida, sin recibir ninguna respuesta.

El Ayuntamiento admite que invirtió 2,5 millones de euros en la compra de cientos de miles de mascarillas que provenían de Solomon, cabeza visible de Sinclair. Sin embargo, como denunció la Policía Municipal, los tapabocas no contaban con el certificado de calidad adecuada. Además, los investigadores no lograron localizar a Solomon, para lo que pidió ayuda a la Policía de Nueva York. Esta acudió a las supuestas oficinas de la empresa, pero allí se topó que las usaba un tal Henry M. F., que dijo que simplemente que, "como un favor a un cliente", permitió que Sinclair usara esa dirección postal. Henry añadió que solo había hablado en alguna ocasión con Solomon por "videollamada o *email*", y que nunca lo conoció en persona y creía "que vive en algún lugar de Europa".

El informe de la Policía Municipal no recoge ninguna referencia al intermediario que puso en contacto a Sinclair con el Ayuntamiento. El jueves, [InfoLibre](#) publicó una conversación con el propio Solomon, en la que dice que sí estaría dispuesto a colaborar con la justicia española: "No estoy en absoluto escondido".

<https://elpais.com/espana/2022-04-29/un-recibo-bancario-confirma-el-segundo-pago-a-la-otra-estafadora-del-ayuntamiento-de-madrid.html>

### **INFOLIBRE LOCALIZA A PHILIPPE SOLOMON, EL EMPRESARIO ACUSADO DE LA SEGUNDA GRAN ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA**

"No estoy en absoluto escondido", asegura a este diario el empresario franco-israelí con quien ni la justicia española ni la policía neoyorquina han sido capaces de contactar hasta hoy

El Ayuntamiento que dirige Martínez Almeida compró a su empresa, Sinclair & Wilde, 500.000 mascarillas por 2,5 millones. Nunca se llegaron a utilizar

Según el consistorio, el material no se ajustaba a la normativa, por lo que lo denunció al creerse víctima de una estafa. Solomon se confesó "orgullosa" en las redes de la ayuda a Madrid y asegura que "todo fue legítimo" y que no pagó "comisiones a nadie"

En los periódicos y radios de medio mundo se le presenta siempre como Philippe Hababou Solomon. Pero su identidad real es la de Philippe Haim Solomon. Es el empresario al que todo el mundo busca. El que se esconde tras la consultora estadounidense que protagoniza la segunda supuesta estafa contra el Ayuntamiento de Madrid en la compra de material sanitario durante la pandemia. La Policía Municipal llegó a atribuirle un delito de estafa y contra la propiedad industrial tras haberle adjudicado por 2,5 millones de euros 500.000 mascarillas que nunca llegaron a utilizarse. Ni el consistorio de la capital, ni la policía neoyorquina, ni la justicia española han logrado llegar hasta él. infoLibre ha conseguido dar con este empresario franco-israelí. Bien posicionado en varios países africanos y de Oriente Medio, el consultor no entiende los motivos por los que se encuentra en el centro de la diana. Dice que la operación se hizo con arreglo a la ley. Y que, para nada, se encuentra "escondido".

Madrid, 23 de abril de 2020. El director general de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, Enrique López Ventura, recibe más de medio millón de mascarillas que han sido despachadas a través de la aduana del aeropuerto de Barajas. La mercancía forma parte de una compra que el consistorio de la capital ha hecho a través de Sinclair & Wilde Ltd, una consultora radicada en Delaware. Medio millón de mascarillas FFP2 de la marca EKO por las que está dispuesto a pagar 2,5 millones de euros, cinco euros la unidad. Un éxito que, en solo unos días, acaba tomándose en fracaso. A comienzos de mayo, López Ventura interpone una denuncia ante la Policía Municipal. Dice que existen "indicios para presuponer" que los cubrebocas "no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española, ni a la europea". El consistorio está convencido de que ha sido víctima de una estafa. Otra operación bajo sospecha que se une a la de los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño y a través también de la empresa funeraria municipal.

El Ayuntamiento de Madrid asegura que durante todo el verano intentó, sin éxito, contactar por correo electrónico con la persona al frente de Sinclair & Wilde. Incluso dos investigadores de la policía neoyorquina trataron de dar con el empresario en la dirección de la empresa que figuraba en las facturas. Pero, de nuevo, fue un fracaso. Las señas que se aportaban correspondían, realmente, a otra firma diferente. Al final, el asunto acabó poniéndose en manos de la justicia. Tampoco dio resultado. Fue archivado provisionalmente hace algo menos de un año por la imposibilidad de localizar al misterioso



consultor. Ahora, como contó este diario, estudia reabrirlo a raíz de nuevas pistas aportadas por la Policía Judicial.

En conversación con infoLibre, el misterioso director general de Sinclair & Wilde al que todo el mundo busca mantiene que su identidad real es Philippe Haim Solomon, tal y como lo cita la Policía Municipal de Madrid en el atestado que hace llegar a la magistrada decana de los juzgados de instrucción de Madrid por un delito de estafa y contra la propiedad industrial. Sin embargo, lo cierto es que en buena parte de los países, sobre todo en Francia, siempre se le cita con otro nombre diferente: Philippe Hababou Solomon. Es, dice, la denominación con la que se quedó a nivel mediático tras el estallido en suelo galo del conocido como caso Benalla.

Una firma y un mensaje en redes sociales

Poco después de conocerse que la causa judicial se encontraba bloqueada ante la imposibilidad de dar con el consultor de la supuesta segunda estafa al ayuntamiento de la capital en plena primera ola de la pandemia, este diario comenzó a indagar sobre la posible identidad del empresario perdido. Todas las pistas recopiladas se dirigían hacia Francia. Y apuntaban hacia el famoso caso Benalla, en referencia al exguardaespaldas de Emmanuel Macron que fue grabado, ataviado con un casco de la policía gala, golpeando a manifestantes durante el Primero de Mayo de 2018.

Una de las claves se encontró en una información publicada en el diario Mediapart, socio editorial de infoLibre. Bajo el titular "Los falsos documentos y las verdaderas mentiras del affaire Benalla", el periódico francés ponía sobre la mesa "varios documentos producidos por Alexandre Benalla" sobre los que recaía la sospecha de falsificación. Uno de ellos era, justamente, un supuesto contrato de "consejero" con Philippe Hababou Solomon con el que el exguardaespaldas de Macron trataba de justificar dos transferencias de 15.000 euros que el empresario había ingresado en la cuenta que Benalla tenía en un banco online.

Solomon no tuvo ningún problema en reconocer públicamente ese envío de dinero. Eso sí, dijo que se trataba de un préstamo, no de una remuneración. Así, aseguró que Benalla nunca había sido su empleado. Y que la firma que figuraba como suya en ese documento era falsa. Para corroborarlo, Mediapart reprodujo la original del empresario. Una rúbrica que coincide, como se puede apreciar en la imagen, con la que estampó el Philippe Solomon de Sinclair & Wilde en una carta que envió el 1 de abril de 2020 a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid actualizando la situación en la que se encontraba el envío del medio millón de mascarillas compradas por la capital.

A la izquierda, firma que consta en el sumario; a la derecha, firma publicada en su momento por Mediapart. IL

A través de ese hilo se llega a las redes sociales del empresario, en las que se presenta como "consultor geopolítico internacional". No tiene demasiada actividad. Pero las mantiene, más o menos, actualizadas. Es ahí donde aparecen más detalles que apuntalan la investigación. El más importante tiene fecha del 22 de abril, un día antes de que el director general de Emergencias de la capital recibiese el pedido de Sinclair & Wilde. Es un mensaje en la red social Twitter acompañado de una imagen en la que se muestra el interior de un avión cargado hasta los topes de cajas: "Orgullosos de haber contribuido a la entrega de ayuda humanitaria a la ciudad de Madrid con 500.000 mascarillas de Turquía". La cifra y la procedencia del material coinciden al milímetro con el de la operación de compra a través de la consultora.

La cuenta de Twitter no tiene demasiados seguidores, aunque entre ellos figuran desde embajadores a periodistas. La presentación se acompaña de una fotografía que coincide con la que los medios galos publicaron en su momento sobre ese empresario franco-israelí que había saltado a la palestra con el caso Benalla. Y muchos de los contenidos son, directamente, informaciones en las que se hace mención al conocido mediáticamente en suelo galo como Philippe Hababou Solomon. El 12 de septiembre de 2020, tuitea una noticia de Jeune Afrique en el que se da al consultor un papel relevante en el acercamiento entre Chad e Israel. Seis minutos después, pone un mensaje en su perfil: "Feliz de haber sido el iniciador en la sombra y de haber contribuido a la paz y la cooperación entre los estados y gobiernos de Chad e Israel".

"No estoy escondido en absoluto"

En contacto por escrito con este periódico, explica su versión y por qué hay dos nombres para una misma persona. "Tengo doble nacionalidad y mi identidad es Philippe Haim Solomon. Philippe Hababou Solomon es como me citaron en la historia de Benalla", responde por correo electrónico.

El empresario dice desconocer que el asunto haya estado abierto en un juzgado de la capital. Y se muestra "muy sorprendido" por el escándalo alrededor de dicha operación. "Fue una solicitud directa de compra y todo fue entregado incluso por carga especial. Hubo incluso una inspección de SGS y las aduanas turcas son muy estrictas", sostiene. No entiende por qué motivo aparece "involucrado" en este caso. Ni tampoco que nadie tratase de llegar hasta él. Sus "números" y "correos electrónicos" llevan existiendo "desde hace 20 años". "No estoy escondido en absoluto", recalca.

El atestado elaborado en su momento por la Policía Municipal sostenía que existían "indicios suficientes para presuponer" que "las mascarillas de la marca EKO" recibidas por el Ayuntamiento de Madrid no se ajustaban "a los requisitos técnicos de la normativa española ni europea", por lo que resultaba entonces "imposible dotar al personal de los Servicios de Emergencia de aquellas". "Desde el mes de mayo se reitera a la consultora intermediaria de la compra los Certificados de Conformidad UE de Tipo y de Producción de las mascarillas FFP2, tal y como estaba comprometido en el contrato, no obteniendo en ningún caso respuesta de aquella, ni en sentido positivo ni negativo", continúa el documento.

Solomon, sin embargo, asegura que lo entregó todo. "No es cierto. Tengo todos los documentos de exportación de Turquía que mencionan: la certificación de la UE...", apunta el empresario, que insiste en que todo se hizo conforme a la "legalidad". "Seamos serios, entregué lo que se ordenó y nunca pagué comisiones a nadie, todo en la transacción fue legítimo. Hubo un retraso de un par de semanas en la entrega debido al desorden en ese momento, pero eso es todo", insiste en un intercambio posterior de mensajes móviles con este diario.

Sí hubo una empresa intermediaria, según ya reveló este periódico la semana pasada. Se trata de Aifos [lee aquí más sobre el contrato y las incógnitas del caso]

Un pasado oscuro y bien conectado en diferentes países

El pasado de este empresario franco-israelí está lleno de oscuros episodios. Es más, aparece por ellos en un cable de WikiLeaks. Está fechado en 2006. En él, se cita una información del diario Maariv: "Publicó un artículo sobre el nativo francés Philippe Hababou-Solomon, quien organizó eventos de recaudación de fondos en la década de 1990—incluida una cena de gala con el entonces presidente Bill Clinton— para Robert Torricelli, que entonces era senador demócrata en New Jersey. Salomón pasó un tiempo en cárceles americanas y francesas. El periódico también escribió que Hababou-Solomon lavó dinero en casinos de Donald Trump en Atlantic City y casi compra un importante club deportivo israelí".

Según publicó en su día The New York Times, estuvo entre rejas en Francia por un asunto de "venta de cheques robados". Preguntado por todos estos casos, responde: "Es parcialmente cierto. Contribución ilegal a una campaña federal en 1996 en Estados Unidos. Son todas historias de hace 26 años". Ahora, casi tres décadas después, vuelve a saltar a la palestra por su papel en plena pandemia. Más allá de la operación con el Ayuntamiento de Madrid, Intelligence Online le vinculó en julio de 2020 con el escándalo por la baja fiabilidad de las pruebas covid de Biozek. Él, sin embargo, se defiende: "No es cierto. Un competidor trató de ensuciarme. Nunca vendí ninguno de los productos de Biozek".

"En mi línea de trabajo siempre tendré gente en mi contra, lo que significa que eres un jugador que cuenta. También tengo muchos aliados", sostiene el empresario. Más allá de los aspectos más controvertidos, Solomon quiere resaltar también su "trabajo diplomático" y sus "logros por la paz en diferentes situaciones". Habla de Libia, del Chad o de Israel. De hecho, es un personaje muy bien posicionado en algunos países de África y Oriente Medio. En enero de 2020, justo antes de que estallara la pandemia, colgaba en sus redes sociales una fotografía junto a Umaro Sissoco Embaló, presidente de Guinea Bissau. "Felicidades a mi hermano, presidente electo", escribía.

Tanto es el peso que ha llegado a tener en algunos de esos países que incluso se le ha visto reunido con el emir de Qatar o ha tenido tarjetas de visita en las que se presentaba como "consejero especial del presidente de Sudáfrica en los países francófonos". Quizá de ahí viene el éxito que su consultora tiene con algunos Gobiernos. En su propia página web, Sinclair & Wilde asegura tener una "red inigualable" de "socios" que incluye a "jefes de Estado" y "altos responsables en la toma de decisiones". Entre los clientes de los que presume: Chad, Sudáfrica, Guinea-Bisáu, Congo, Ghana, Qatar o Indonesia, de los que dice haber trabajado, en algunos casos, directamente para la Presidencia y, en otros, para algunos de sus ministerios o empresas estatales.

[https://www.infolibre.es/politica/infolibre-localiza-philippe-solomon-empresario-acusado-segunda-gran-estafa-ayuntamiento-madrid\\_1\\_1226316.html](https://www.infolibre.es/politica/infolibre-localiza-philippe-solomon-empresario-acusado-segunda-gran-estafa-ayuntamiento-madrid_1_1226316.html)

### **ERREJÓN PIDE A EXTERIORES QUE AVERIGÜE LOS DATOS DE LA OTRA EMPRESA SOSPECHOSA DE ESTAFA CON LAS MASCARILLAS**

Más País se moviliza por el "nuevo escándalo" de los 2,5 millones adjudicados a la oscura Sinclair&Wilde Ltd. a través de una intermediaria española: "El Ayuntamiento de Madrid va a sumar más comisiones millonarias que mascarillas"

La portavoz municipal del PSOE, Mar Espinar, lanza un aviso: "Comienzan a aparecer evidencias objetivas de que Almeida y los suyos entienden lo público como un negocio"

La confirmación de que el Ayuntamiento de Madrid adjudicó, en 2020 y a través de una intermediaria española, mascarillas por 2,5 millones a la oscura Sinclair&Wilde Ltd. ha enredado aún más la madeja de los comisionistas y ha subido de grados el enfado de la oposición. "El Ayuntamiento de Madrid a este paso va a sumar ya más comisiones millonarias que mascarillas", proclamó este martes el líder de Más País, Íñigo Errejón, tras conocer la información desvelada por infoLibre y definir lo sucedido como "un nuevo escándalo".

Errejón se pronunció en esos términos durante una rueda de prensa en la que anunció que su partido acababa de registrar en el Congreso una iniciativa parlamentaria por la que pide a Exteriores que averigüe datos de Sinclair&Wilde Ltd., la compañía aparentemente británica investigada por estafa durante un año en un caso que el juez archivó provisionalmente al encontrarse en paradero desconocido su propietario. El magistrado estudia ahora reabrir la causa tras un informe de la Policía judicial sobre la posible identidad real del dueño de Sinclair, de momento conocido como Phillipe Solomon. A Solomon le buscó incluso la Policía neoyorquina. Hasta ahora, nadie lo ha encontrado.

Pero no solo el diputado y líder de Más País fue quien expresó su desazón ante un escenario donde va creciendo el número de intermediarios que en el estallido de la pandemia accedieron a los órganos contratantes de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital a través de particulares emparentados con cargos públicos del PP o muy próximos a ellos: el primero, Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta de Madrid y que obtuvo 55.000 euros gracias a un contrato de emergencia del Gobierno regional para material sanitario; los segundos, Luis Medina y Alberto Luceño, miembros de un tándem que se ha hecho con seis millones a través de una empresa malaya; y la tercera y, de momento, última, Araceli Vida, administradora de Aifos Servicios Legales y Consultoría SL y que intervino, no se sabe a cambio de qué, en el contrato de Sinclair.

"Una cosa es dejar mal cerrada la puerta del gallinero y otra abrirla y poner luces de neón"

Desde las filas del PSOE, su portavoz municipal en Madrid, Mar Espinar, trazó también un diagnóstico sombrío sobre su posición tras conocer cómo en marzo de 2020 Sinclair&Wilde obtuvo 2,5 millones de euros por un millón de mascarillas defectuosas: "A medida que se va investigando a este gobierno local –aseguró en declaraciones a infoLibre– comienzan a aparecer evidencias objetivas que dejan claro que Almeida y los suyos entienden lo público como un negocio". Y cerró con una metáfora de significado inequívoco: "No es lo mismo dejar mal cerrada la puerta del gallinero que abrirla y poner en ella luces de neón".

Desde Más País, Errejón extendió el alcance de su queja por lo que está ocurriendo. Porque, según sus palabras, se trata de otro "pelotazo" a costa del Consistorio. En su opinión, el nuevo jefe del PP, Alberto Núñez Feijóo, se está comportando con "tibieza" ante la gestión del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

"Como siga poniendo la mano en el fuego se le puede chamuscar", sentenció el diputado para aconsejar a Feijóo que su propuesta de plan económico debería empezar sobre la máxima de "no robar".

En relación a Sinclair&Wilde Ltd., la batería de preguntas elevadas este martes por Más País a la Mesa del Congreso se dirige a la Oficina Económica y Comercial de España. Dependiente de Exteriores, lo que la formación de izquierdas solicita es que cada Oficina informe de si dispone de datos sobre esa compañía y su propietario, el desaparecido Phillipe Solomon, en la ciudades donde supuestamente opera: Nueva York, Londres, Ginebra, Singapur y Hong Kong.

También requiere respuesta a si alguna embajada u Oficina Económica y Comercial ha participado de alguna manera en las operaciones comerciales bajo sospecha. Y si el Ejecutivo proporcionó "algún aval o recomendación" a gobiernos extranjeros sobre Sinclair & Wilde y si cuenta con alguna documentación.

[https://www.infolibre.es/politica/errejon-pide-exteriores-averigue-datos-empresa-sospechosa-estafa-mascarillas\\_1\\_1226229.html](https://www.infolibre.es/politica/errejon-pide-exteriores-averigue-datos-empresa-sospechosa-estafa-mascarillas_1_1226229.html)

### **UNA EMPRESA QUE CONTACTÓ CON UN EDIL DE ALMEIDA MEDIÓ EN EL OTRO CONTRATO BAJO SOSPECHA Y 20 MÁS**

El Ayuntamiento confirma que Aifos, cuyo email de presentación remitió a la funeraria el segundo teniente de alcalde, intervino en la adjudicación por 2,5 millones a Sinclair&Wilde, a la que un juez abrió diligencias por estafa de momento cerradas porque su dueño está ilocalizable

Administrada por la misma "Araceli" que en su declaración mencionó la jefa de compras, Aifos figura con un pago de medio millón en el listado de proveedores enviado a Anticorrupción pero no se localiza rastro de ningún contrato a su nombre

El consistorio rehúsa aclarar en qué otros contratos de emergencia intervinieron Aifos, así como por qué su nombre figura en la relación de suministradores y omite explicar si se avisó al juez que investigaba a Sinclair&Wilde de que una empresa española había tenido contacto con ella

La lista de intermediarios para la compra por el ayuntamiento madrileño de equipos de protección frente al Covid ya no se limita al tándem Luis Medina-Alberto Luceño, a quienes el juez que les investiga acaba de retirar el pasaporte y que habían contactado con la funeraria municipal valiéndose de un primo del alcalde. El otro contrato bajo sospecha de estafa, el de un millón de mascarillas otorgado en la misma fecha –23 de marzo de 2020– y por 2,5 millones a la oscura Sinclair&Wilde Ltd., se adjudicó a través de la empresa Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. Esa misma mercantil participó en otra veintena de contratos después de que, como publicó infoLibre el sábado, un concejal del equipo del alcaide Almeida, Borja Fanjul Pérez-Pita, remitiera a la presidenta de la funeraria municipal un correo electrónico donde la administradora de Aifos, Araceli Vida, esbozaba su perfil y ofrecía los servicios de su consultora. En 2020, la empresa pública funeraria (EMSF) adjudicó 60 contratos de emergencia para equipos de protección destinados a la plantilla municipal.

La información del párrafo anterior ha sido extraída de la respuesta del Ayuntamiento de Madrid a las preguntas que el pasado viernes le cursó este periódico. El correo que, con información sobre Aifos y un perfil firmado por su administradora, envió el 21 de marzo el abogado Carlos Fernández-Pita González al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y teniente de alcalde, tuvo un recorrido que no acabó ahí: Fanjul se lo reenvió ese mismo 21 de abril a la presidenta de la funeraria municipal, Inmaculada Sanz Otero [ver el documento insertado al final del texto].

El correo de Borja Fanjul "lo aportó el Ayuntamiento al sumario". Así comienza el texto que el departamento de comunicación del equipo de gobierno ha hecho llegar a infoLibre. La respuesta oficial continúa así: "A través de Aifos Consultores se realizaron alrededor de una veintena de contratos para la adquisición de material sanitario con distintas empresas y sólo hubo problemas en uno de ellos. La empresa de este último, además, fue denunciada ante el juzgado por la propia Policía Municipal".

Fue Sinclair&Wilde la única empresa que denunció la Policía Municipal. Y por estafa. Tras la denuncia del coordinador de emergencias, que detectó que las mascarillas suministradas no se ajustaban a la norma, el cuerpo policial envió un atestado a la jueza decana de Madrid. Aquello originó la apertura de diligencias judiciales en las que, según el concejal de Más Madrid Miguel Montejo, el Ayuntamiento nunca llegó a personarse. El caso se cerró de forma provisional en julio de 2021 por el juzgado de instrucción 30. ¿La clave del archivo? Que ni siquiera la Policía neoyorquina pudo localizar a su dueño, un tal Phillippe Solomon: está en paradero desconocido.

Pero el pasado 12 de abril la Policía judicial puso en manos del magistrado un escrito donde se plasma que Solomon puede haber adoptado una nueva identidad. Ese dato explica que el juzgado se plantee ahora la reapertura de las investigaciones. Tras recibir la respuesta del consistorio sobre Fanjul y Aifos, infoLibre preguntó al Ayuntamiento si la Policía o algún organismo municipal habían avisado al juez de instrucción 30 de que en el contrato con Sinclair se hizo a través de la citada empresa. No hubo respuesta. Como tampoco la hubo a la pregunta de cuáles fueron los contratos de esa "veintena" en la que participó la consultora madrileña.

Con medio millón de euros como "importe", Aifos aparece además en la lista de proveedores entregada por la funeraria municipal a Anticorrupción en enero de 2021. Figura como suministradora de un millón de mascarillas quirúrgicas procedentes de Turquía y adquiridas por 0,50 euros la unidad. Pero de ese contrato no ha sido posible localizar el menor rastro en las juntas de gobierno que a lo largo de 2020 y 2021 habían ido refrendando de forma detallada todas las sucesivas adjudicaciones de emergencia adoptadas por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios (EMSF). Aquellas adjudicaciones se hicieron al amparo de un convenio con la concejalía de Hacienda. Para su ejecución, el Gobierno local de Madrid aprobó en abril de 2020 aportar 11,87 millones. En diciembre de ese mismo año, amplió la cuantía en otros 24 millones.

Reacio ahora a informar sobre los contratos que por su carácter de emergencia quedaron eximidos de licitación ordinaria –o sea, no se les aplicaron los principios de concurrencia y transparencia–, el Ayuntamiento tampoco ha accedido a aclarar por qué Aifos ocupa un espacio en la lista de proveedores. La duda de si fue otra empresa, y cuál, la que recibió 500.000 euros por un millón de mascarillas turcas sigue así en el limbo.

La administradora de Aifos, Araceli Vida, se ha negado desde el martes de la semana pasada a ofrecer explicaciones. No obstante, fuentes conocedoras de lo sucedido aseguran que su empresa no fue destinataria de ninguna adjudicación. De haber recibido el medio millón que le asigna la relación nominal de proveedores enviada en enero de 2021 a Anticorrupción, esa cifra tendría que aparecer en las cuentas de la sociedad. Las de 2020 sí constatan un importante aumento de la cifra de negocio respecto al ejercicio precedente –de los 61.572,44 euros de 2019 pasó a los 164.289,44 de 2020- pero no hay sombra del medio millón del listado para la Fiscalía.

Araceli Vida es la que, casi de pasada y refiriéndose a ella solo por su nombre de pila, mencionó la jefa de compras y coordinadora de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, el 16 de marzo de 2021 durante su interrogatorio por el fiscal anticorrupción asignado al caso sobre Luis Medina y Alberto Luceño. Ante una pregunta del fiscal, Luis Rodríguez Sol, sobre el contrato con Sinclair, Collado se limitó a decir que se hizo a través de "una consultora que se llama Araceli". No dio más detalles.

[https://www.infolibre.es/politica/intermediaria-introducida-edil-almeida-medio-segundo-contrato-sospecha-20\\_1\\_1226121.html](https://www.infolibre.es/politica/intermediaria-introducida-edil-almeida-medio-segundo-contrato-sospecha-20_1_1226121.html)

## **LA JEFA DE COMPRAS DE ALMEIDA DECLARÓ QUE EL OTRO CONTRATO INVESTIGADO POR ESTAFA LLEGÓ POR UNA INTERMEDIARIA: "ARACELI"**

La declaración de Elena Collado sobre cómo se hizo el contrato con Sinclair&Wilde Ltd. enlaza con la presencia en la lista de proveedores municipales de Aifos Consultores: le atribuye la venta de mascarillas por 500.000 euros y su propietaria es Araceli Vida

Un correo enviado al presidente del Pleno municipal de Madrid, Borja Fanjul, y reenviado por este a la funeraria confirma que Aifos ofreció sus servicios de mediación para la compra de material sanitario en el extranjero

Fuentes que se declaran conocedoras de lo sucedido niegan que Aifos recibiera ninguna adjudicación mientras que la administradora de la compañía se niega a aclarar si tuvo relación con Sinclair&Wilde Ltd., cuyo propietario se encuentra en paradero desconocido

La jefa de compras del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, confirmó en marzo de 2021 a la Fiscalía Anticorrupción que el contrato de 2,5 millones para adquirir mascarillas a la empresa Sinclair&Wilde Ltd., sospechosa de haber estafado al consistorio al igual que Luis Medina y Alberto Luceño, se hizo "a través de una consultora que se llama Araceli".

Collado respondió así una vez el fiscal le recordó que en la misma fecha del contrato con la empresa malaya ligada al aristócrata Luis Medina y Alberto Luceño –23 de marzo de 2020– se aprobó también un contrato "con una empresa que se llamaba Sinclair". En aquel momento, Sinclair&Wilde llevaba casi un año investigada por el Juzgado de Instrucción 30 de la capital tras el atestado elevado a la jueza decana en mayo de 2020 por la propia Policía Municipal madrileña. Aquel atestado policial tenía su origen en la alerta del director general de emergencias sobre la mala calidad de las mascarillas. El hecho de que el propietario de Sinclair, Philippe Solomon, a quien buscó incluso la Policía neoyorquina, esté en paradero desconocido condujo en julio de 2021 al archivo provisional del caso. Pero a raíz de un escrito de la Policía judicial, el juez se plantea ahora su reapertura.

Ni rastro del contrato que incluye el listado para Anticorrupción

El nombre de Araceli coincide con el de la administradora única de Aifos Consultores: Araceli Vida. Este periódico contactó con Aifos Consultores (Aifos Servicios Legales y Consultoría SL) porque en el segundo listado remitido a Anticorrupción por la funeraria municipal –el 25 de enero de 2021–, esta empresa madrileña figura como proveedora de un millón de mascarillas por medio millón de euros. De esa adjudicación no se ha logrado localizar rastro oficial en ninguna de las sesiones del gobierno municipal consultadas por infoLibre y que entre 2020 y 2021 fueron refrendando los contratos de emergencia de la empresa municipal funeraria (EMSF). De los otros 59 contratos de emergencia otorgados por la EMSF en 2020, incluidos los tres que reportaron al aristócrata Luis Medina y Alberto Luceño una comisión de seis millones, sí consta en qué momento quedó "enterada" la junta de gobierno.

Aunque la administradora de Aifos Consultores, a quien este periódico comunicó la presencia de su empresa en la citada lista se ha negado a responder, fuentes que dicen ser conocedoras de lo sucedido aseguraron el martes que la mercantil había facilitado la compra de mascarillas quirúrgicas a una empresa turca, Serdal, pero de forma por completo altruista. Las mismas fuentes remarcaron que Aifos no le había vendido nada al consistorio y que el listado de proveedores contenía por tanto un dato erróneo.

Cuando infoLibre tuvo acceso a la declaración ante la Fiscalía de Elena Collado, cuya imputación pide el PSOE por malversación de caudales, detectó el posible nexo entre Aifos y Sinclair. Y contactó de nuevo con la propietaria de Aifos, que este viernes se negó a decir nada relativo a Sinclair o a su relación con el consistorio madrileño. De Serdal tampoco este periódico ha encontrado rastro contractual con la funeraria madrileña.

El email donde ofrecía sus servicios de mediación

Pero de lo que no hay duda es de que Aifos ofreció sus servicios al Ayuntamiento para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". El entrecomillado pertenece a un correo electrónico incorporado al sumario del caso sobre Medina y Luceño. Tras

presentarse como economista y abogada, la dueña de Aifos exponía en ese email que deseaba que ese material pudiera ser "usado en España".

Araceli Vida lo decía en relación a las fábricas extranjeras que estaban "dando prioridad" a Aifos "por la relación que nos une". Al email adjuntaba un pdf sobre la "relación de productos". En su declaración ante el fiscal, la jefa de compras municipal aseguró que la tal Araceli cuyo apellido se reservó había enviado un correo. "La primera compra fue con ella, unos poquitos de geles [hidroalcohólicos] y luego ya fue encontrando mascarillas y guantes y desinfectante para la calle y para los coches de bomberos".

El correo fue enviado el 21 de marzo de 2020 por el abogado Carlos Fernández-Pita González al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y teniente de alcalde. Fanjul reenvió ese mismo día el email a la presidenta de la empresa funeraria, Inmaculada Sanz Otero. En el listado de proveedores enviado en enero de 2021 a la Fiscalía aparece junto a Aifos que las mascarillas quirúrgicas procedían de Turquía. En la casilla de precio figura 0,50 euros por unidad. Como fecha aparece el 24 de marzo de 2020.

Las mascarillas de Sinclair, a cinco euros

Es un día antes, el 23 de marzo, cuando ese mismo listado fecha la adjudicación a Sinclair&Wilde Ltd. para la compra de 500.000 mascarillas FFP2 por 2,5 millones. Cada unidad, y así consta en el documento, salía a cinco euros.

Fue aquel 23 de marzo cuando la delegada de Hacienda y Personal, Engracia Hidalgo, remitió una carta al director general de la consultora Sinclair & Wilde, Philipp Solomon, en la que le comunicaba que el consistorio aceptaba el "precio y las condiciones". "Como agencia gubernamental, necesitamos la aprobación del ministerio para transferir cualquier cantidad por encima de la marca de 1 millón. Nos reuniremos en las próximas horas con el comité de crisis para las firmas. Ya tenemos luz verde para el precio y la cantidad", aseguraba la alto cargo de la corporación local, quien esperaba que a partir de ese momento comenzara una "larga y fructífera colaboración" entre ambas partes. Se compraron, tal y como consta en las facturas incluidas en el sumario del caso mascarillas, 500.000 cubrebocas, a 5 euros la unidad. En total, una operación de 2,5 millones de euros.

Pocas horas después, el consistorio, que por entonces contrataba a través de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios, había abonado la mitad, 1,25 millones, a una cuenta en el Bank of America. Los problemas, sin embargo, no tardaron en aparecer. El 7 de abril, se detectaron "determinadas irregularidades". Y el ayuntamiento se apresuró a ponerse en contacto con la entidad bancaria desde la que pagaron parte del pedido para intentar abortar la operación. "Por medio de la presente solicitamos la retrocesión de la transferencia realizada (...). El motivo de dicha solicitud es el incumplimiento del contrato por parte del proveedor beneficiario de dicha orden de transferencia", consta en un email remitido a Bankinter por parte del entonces director comercial y financiero de la funeraria municipal.

[https://www.infolibre.es/politica/jefa-compras-equipo-almeida-declaro-segundo-contrato-investigado-estafa-llego-intermediaria-araceli\\_1\\_1225922.html](https://www.infolibre.es/politica/jefa-compras-equipo-almeida-declaro-segundo-contrato-investigado-estafa-llego-intermediaria-araceli_1_1225922.html)